

(10) ES	(11) NUM <b>254126</b>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 5 Noviembre 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F 63 C 17/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PATIN TERRESTRE"
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Antonio Trias Abarca -
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona - Aribau, 272 (6)
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. Teresa Fina Sanglas -
--

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a un patín terrestre, que permite practicar el deporte de la vela sobre tierra firme; brindando así la oportunidad de un ejercicio o deporte sumamente interesante a otros ámbitos, que no sean los marinos o lacustres a que actualmente queda constreñido.

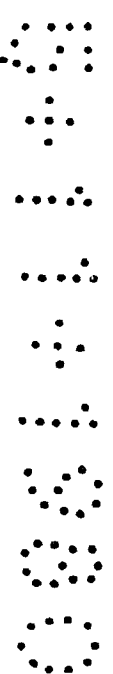
Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención, se caracteriza por disponer de una base o plataforma dotada de dos ejes fijos o articulables, apoyados sobre sendos pares de ruedas giratorias, y sobre cuya base o plataforma existe un encaje, en el que se aloja mediante articulación cardán, un pié de mástil en el que se enfunda la vela, que vá sujeta mediante dicho propio mástil, y una botavara sujeta a la misma, y por su otro extremo en el mástil, lográndose en virtud de la disposición citada la plena y absoluta movilidad relativa, entre vela y base, necesarias para poder dirigir y orientar el patín convenientemente, en función de los vientos reinantes.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y, sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en la figura adjunta y, en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura única representa una vista en perspectiva, del patín objeto de la presente invención.


Según se observa en la misma, el patín está formado básicamente por una plataforma -1-, dotada de sendos ejes -2- apoyados sobre pares de ruédas -3- giratorias. La plataforma dispone en su parte superior de un encaje -4- en el que se aloja la articulación cardán -7-, del pié del mástil -6-. En dicho mástil vá enfundada la vela -5-, vela que a su vez vá sujeta por la botavara -8-, según la unión -9-, dicha botavara vá a su vez unida al mástil -6- por -10-.

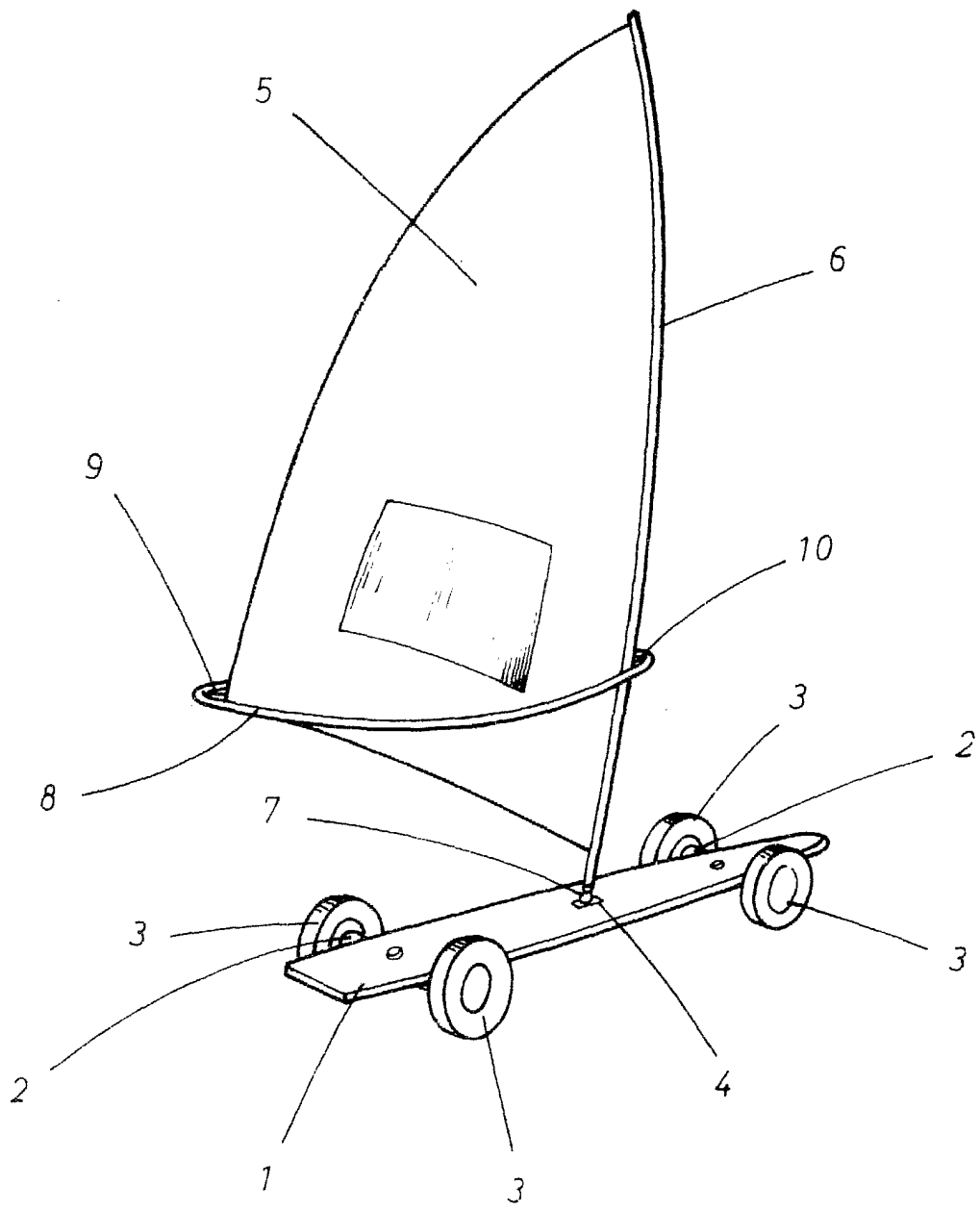
No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de fabricación o de acabado, materiales utilizados en su construcción, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES:

- 50.- 1ª - Patín terrestre, que se caracteriza esencialmente por disponer de una base o plataforma dotada de dos ejes fijos o articulables, apoyados sobre sendos pares de ruedas giratorias, y sobre cuya base o plataforma existe un encaje, en el que se aloja mediante articulación cardán, un pié de mástil en el que se enfunda la vela, que vá sujeta mediante dicho mástil, y una botavara sujeta a la misma, y por su otro extremo en el mástil, lográndose en virtud de la disposición citada la plena y absoluta movilidad relativa, entre vela y base, necesarias para poder dirigir y, orientar el patín convenientemente, en función de los vientos reinantes.
- 55.- 2ª - "PATIN TERRESTRE"., Todo tal y como queda descrito, reivindicado, y, representado en los dibujos adjuntos., Consta la presente memoria de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.,
- 60.- 3ª - "PATIN TERRESTRE"., Todo tal y como queda descrito, reivindicado, y, representado en los dibujos adjuntos., Consta la presente memoria de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.,
- 65.- Madrid, a 5 de Noviembre de 1.980.





5 NOV. 1980